

168410
(microfilm)



168410 3

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CIVIL A61 - F16
SUBCLAS. M. M.

m o d e l o d e u t i l i d a d

por "Soporte para frascos en posición inver-
tida, para infusiones y transfusiones"

a favor de Palex, S.A.

entidad española,

domiciliada en Barcelona,

Juan Sebastián Bach, 10

- . -



168410

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal como indica el enunciado, la presente invención hace referencia a un soporte para frascos en posición invertida, para infusiones y transfusiones.

5. El soporte en cuestión es monopieza y flexible, determinando una resistente franja central, a situar en sentido longitudinal adosada al frasco, presentando un extremo de la franja un aro que se ensarta al cuello del frasco, quedando ajustado a través de correspondientes
10. uñas sobresalientes del aro, que inciden en su paso, para aplicarse contra el cuello, bloqueándolo, y prolongándose el otro extremo de la franja en dos ramas curvadas, que luego se bifurcan en otras dos determinando un cerco interior y un aro exterior, rodeando el cerco al cuerpo
15. del frasco, al que se ajusta, cualquiera que sea su contorno, por la inclinación adoptada por el cerco respecto de la franja central, y estableciendo el arco exterior una curvatura prominente que asegura un huelgo sobre el fondo del frasco, para posibilitar la suspensión del conjunto.
- 20.

De una manera complementaria, se prevén refuerzos al desgarré, tanto en la confluencia entre la franja central y las dos ramas curvadas, como en el inicio de la bifurcación en las propias ramas.



3:4:73

- Para la más fácil comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

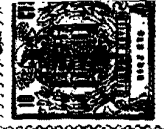
Figura 1 es una vista en planta de la pieza que integra el soporte, hallándose inactiva.

10. Figura 2 es una vista sensiblemente de perfil, mostrando el soporte sosteniendo un frasco.

Figura 3 es una vista en perspectiva, en un posicionado similar al de la figura anterior.

15. Tal como se ha dicho ya antes, el soporte está constituido por una única pieza, flexible, y ventajosamente por moldeo de material plástico de condiciones adecuadas.

20. En esta pieza se distingue el aro 1, prolongado interiormente en las dos uñas 2 y 3, que en la situación inactiva de la pieza (la mostrada en la figura 1) permanecen incidiendo sobre el paso de tal aro 1. Se observa que este aro 1 conforma tres costados curvos, que en sus puntas quedan vinculados a la franja central 4, en un extremo de ésta, mientras del otro extremo emer-

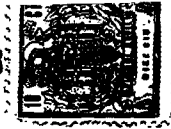


5. Se enlazan simétricamente dos ramas 5, reforzándose por los ángulos 6 en los puntos de coincidencia. Tales ramas 5 se bifurcan luego, para establecer el cerco 7 interior y el arco 8 exterior, éste provisto de la curvatura 9 prominente.

10. En su forma de empleo, esta disposición de soporte no puede ser más simple. Se ensarta el cuello del frasco en el paso determinado por el aro 1. Teniendo la franja central 4 aplicada contra la superficie exterior del frasco, se rodea con el cerco 7 el contorno del cuerpo del propio frasco, en tanto el arco 8 se mantiene sobresaliendo del fondo del mismo frasco, para suspender el conjunto por la curvatura 9, según ilustra la figura 3, que muestra un gancho adecuado. Esta suspensión asegura la posición invertida del frasco, el cual se halla provisto de los oportunos elementos para la administración gota a gota de su contenido.

20. Como se ve, un soporte de este orden presenta muy interesantes condiciones de orden práctico, no sólo en cuanto a facilidad y seguridad de empleo, sino y también en algunos aspectos concretos que no estará de más comentar.

25. Primeramente en el ajuste del aro 1 al cuello del frasco, cualquiera que sea el diámetro de éste, porque el bloqueo se realiza a través de las uñas 2 y 3,



5. Se aplican contra el cuello, compensando el huelgo que pueda establacerse.

5. En segundo lugar por admitir una gran diversidad de diámetros en el cuerpo del propio frasco, quedando siempre ajustado el cerco 7, adaptándose gracias a la inclinación más adecuada en este cerco 7. Y esta misma circunstancia posibilita una considerable variación en la longitud del frasco.

10. Asimismo, hay que destacar los refuerzos situados en aquellas partes que han de verse mayormente afectadas por una posibilidad de desgarre, o sea en la concurrencia franja-ramas y en la bifurcación de las ramas.

15. Finalmente, la curvatura 9 asegura la disponibilidad de un paso mínimo para ensartar allí el elemento suspensor.

Por supuesto que estas condiciones no concurren en las disposiciones de soporte hasta ahora conocidas para esta misma finalidad.

20. No obstante cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que este soporte pueda ser realizado con modificación de alguna de las particularidades descritas y representadas, especialmente las derivadas de una simple conformación, y siempre



que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación restante.

5.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Soporte para frascos en posición invertida,
10. para infusiones y transfusiones, caracterizado por ser monopieza y flexible, determinando una resistente franja central, a situar en sentido longitudinal adosada al frasco, presentando un extremo de esta franja un aro que se ensarta al cuello del frasco, quedando ajustado a través de correspondientes uñas sobresalientes del aro, que inciden en su paso, para aplicarse contra el cuello, bloqueándolo, y prolongándose el otro extremo de la franja en dos ramas curvadas, que luego se bifurcan en otras dos determinando un cerco interior y un arco exterior, rodeando el cerco al cuerpo del frasco, al que se ajusta, cualquiera que sea su contorno, por la inclinación adoptada por el cerco respecto de la franja central, y estableciendo el arco exterior una curvatura prominente que asegura un huelgo sobre el fondo del
20. frasco, para posibilitar la suspensión del conjunto.
- 25.



2. Soporte para frascos en posición invertida, para infusiones y transfusiones, según la reivindicación anterior, caracterizado por incluir refuerzos al desgarrar, tanto en la confluencia entre la franja central y las dos ramas curvadas, como en el inicio de la bifurcación en las propias ramas.

3. Soporte para frascos en posición invertida, para infusiones y transfusiones.

10. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 28 ABR. 1971

DOMINGO DIAZ UNGRIA

P. P.



FIG. 1

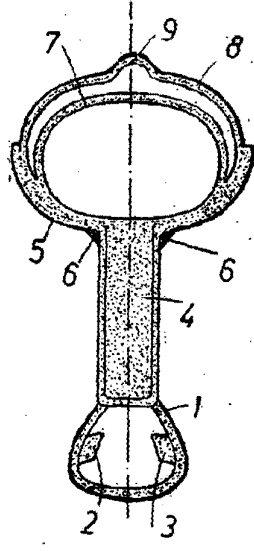


FIG. 2

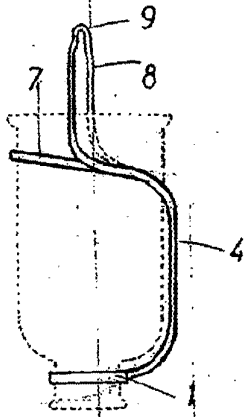
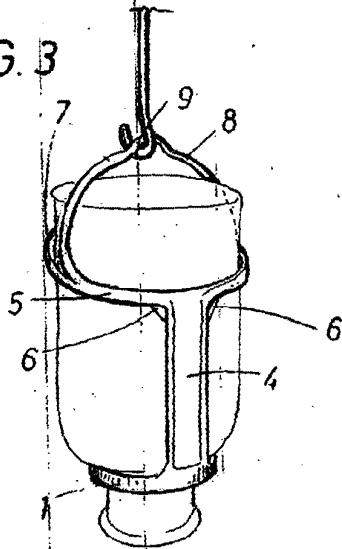


FIG. 3



20 ABR 1971

DOMINGO DIAZ VINCIGRA
P. 70

ESCALA VARIABLE.